

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

NIT 890102006-1
Secretaría de Hacienda

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202502710

Fecha expedición: 03/10/2025

Valor: 27.000.000,00

Valor en letras: Pesos M/Cte.

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS
PROYECTOS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC.

Observaciones:

Nro. Solicitud Disp. Pptal: 2559

Clasificador	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Proyecto	CPI	Valor
2 3 2.02.02.008-01-Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2303-RPDE - 0.75 % Atlántico Digital	3-SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	240014 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN ZONAS DIGITALES PARA EL ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2301079 - Servicio de acceso zonas digitales	16.700.000,00

Código CPC		Nombre CPC		Valor CPC	
Clasificador	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Proyecto	CPI	Valor
2 3 2.02 02.009-01-Servicios para la comunidad, sociales y personales	1100-RPCLD - Ingresos Ctes. Libre Destinación	3-SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	240061 FORMACIÓN EN HABILIDADES DIGITALES DE ESTUDIANTES Y BACHILLERES PARA LA PROMOCIÓN, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	2301030 - Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	10.300.000,00

Código CPC

Nombre CPC

Valor CPC

Se hace constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se expidió de acuerdo al presupuesto de rentas y gastos del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO vigencia 2025; certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubros, fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).


NELLY MENDOZA MONTAÑO
SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO (E)


NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA
SECRETARIO DE HACIENDA

Para todos los efectos, el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, NO tiene validez sin la firma del SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO y el SECRETARIO DE HACIENDA.